



TRANS-SEGEN-UPCH-2026-CU-0676

Lima, 10 de junio de 2026

Página 7 de 7

ANEXO 4

ANEXO 12.

BASES Y PERFIL DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD DOCENTE

Datos generales:

- Autorización de la Vacante: Resolución Rectoral N° RESOR-SEGEN-UPCH-2024-CU-0022.
- Facultad de: Medicina Alberto Hurtado
- Departamento Académico: Clínicas Médicas
- Sección Académica: Psiquiatría y Salud mental
- Sede: **Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi"**
- N° de Plaza Docente: 01
- Régimen de Dedicación: DEX () TC () TP (X) 5 Hrs.
- Modalidad de Trabajo: Neta () DES (X)
- Categoría Académica: Auxiliar
- Solicitud de postulación (Anexo 12)

Requisitos mínimos:

- Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia o Carta de Compromiso de aprobar un curso de Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia (Anexo 2).
- Experiencia mínima de 4 años en el ejercicio profesional.
- Experiencia mínima de 3 años en docencia universitaria.
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero.

Requisitos específicos:

- Vínculo laboral con el INSM HD – HN actual y mínimo de 4 años
- Trabajar en el departamento de emergencia
- Experiencia de trabajo en emergencia psiquiátrica 3 años
- Experiencia docencia universitaria mínimo 3 años
- Inglés básico

Perfil del postulante:

I. Nivel académico:

- Título profesional Médico Cirujano
- Título de segunda especialización por la modalidad de residentado médico en Psiquiatría

Grados o títulos emitidos en el país, la copia debe ser legalizada. Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220 o Carta de compromiso de realizarlo dentro de los seis meses de incorporado a la docencia en la UPCH (Anexo 11). La copia debe ser legalizada.

Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH basta una copia simple.

II. Capacitación especializada:

- Estudios sobre terapia racional emotivo conductual

III. Trabajos de investigación u publicaciones en los últimos 5 años y registradas en revistas indexadas.

- No es necesario para el puesto

